UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

Proceso selectivo acceso libre para contratación temporal de PTA con cargo al proyecto Erasmus+ KA2 European Universities. Arqus European University Alliance (Alianza Universitaria Europea Arqus), Coordinación. 1 plaza. Res. 02/09/2025.

Convocatoria

Con fecha **2 de septiembre de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS **Resolución de 2 de septiembre de 2025**, del Rector de la Universidad de Granada , por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para la contratación temporal de personal técnico de apoyo con cargo al proyecto **Erasmus+ KA2 European Universities. Arqus European University Alliance (Alianza Universitaria Europea Arqus), Coordinación.**

La presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo se realizará, en la forma establecida en las bases de la convocatoria, de manera telemática a través del Registro Electrónico (Solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada, seleccionando como destino el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en este sitio web, **desde el día 3 de septiembre hasta el día 16 de septiembre de 2025**, ambos inclusive.

Relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as

Con **fecha 26 de septiembre de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS **Resolución de 26 de septiembre de 2025**

Copyright© 2026 Universidad de Granada

, del Rector de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones **desde el día 29 de septiembre hasta el día 3 de octubre de 2025**, ambos inclusive.

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con fecha **6 de octubre de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS **Resolución de 6 de octubre de 2025**, del Rector de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo.

Valoración de méritos

Valoración provisional

Con fecha **11 de noviembre de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 10 de noviembre de 2025**, de la Comisión de Valoración, por el que se hace pública la valoración provisional de méritos, con la puntuación obtenida en cada mérito y la total.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones **desde el día 12 de noviembre hasta el día 14 de noviembre de 2025, ambos inclusive**.

Nueva valoración provisional

Con fecha **18 de diciembre de 2025** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 18 de diciembre de 2025**, de la Comisión de Valoración, por el que se hace pública la nueva valoración provisional de méritos, con la puntuación obtenida en cada mérito y la total.

Se abre un plazo para posibles reclamaciones **desde el día 19 de diciembre hasta el día 23 de diciembre de 2025, ambos inclusive**.

Valoración definitiva

Con fecha **8 de enero de 2026**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 7 de enero de 2026**, de la Comisión de Valoración, por el que se aprueba la valoración definitiva de méritos y la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, los aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un plazo de ocho días hábiles, a contar

Copyright© 2026 Universidad de Granada

desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada (http://serviciopas.ugr.es), para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

Copyright© 2026 Universidad de Granada